

# Prisión en suspenso para el policía que mató a un presunto ladrón y baleó a Franchetti

16/10/2020

Finalmente se definió el famoso caso del policía que abatió a un joven en una estación de servicio de Godoy Cruz e hirió a un empresario sanrafaelino en junio del año pasado.

A través de un juicio abreviado, el agente policial Juan Fuentes fue condenado a tres años de prisión en suspenso por la muerte de Matías Ponce, a quien se acusaba de haber ido al minimarket con fines de robo, y por herir a Luciano Franchetti, quien había ido a comprar a dicho lugar ubicado sobre el Acceso Sur.

La calificación por la que fue condenado el auxiliar de Policía es por lesiones graves dolosas agravadas, por pertenecer a la fuerza de seguridad en concurso real con homicidio culposo, ya que la Justicia entendió que el agente actuó de forma desmedida tanto para el fallecido como para el herido.

Sobre esta condena, hablo en FM Vos (94.5) el abogado de Franchetti, Jorge Caloiro. «Fue un juicio abreviado. La defensa del acusado y la Fiscalía acordaron una pena luego de que Fuentes reconociera su responsabilidad, esto había sido solicitado en septiembre, pero en aquella vez una jueza no homologó este convenio porque entendía que la causa debía llegar a un debate oral por las características de los hechos, por lo que la Fiscalía había decidido apelar», indicó.

El letrado destacó que la condena es por dos hechos: un homicidio culposo por la muerte de Ponce y lesiones dolosas contra el empresario oriundo de nuestro departamento. «Franchetti tiene secuelas por el disparo recibido y las

tendrá por un largo tiempo», agregó Caloiro, quien confirmó que Fuentes fue exonerado por haber sido condenado por un «hecho doloso».

La defensa corporativa al policía

«En los primeros meses de la causa casi no se movía el expediente, no se lo imputaba y hubo que trabajar arduamente para lograr eso, pasaron tres fiscales por este caso y ahí se logró revertir la investigación; esto fue un claro caso de gatillo fácil y fue una enorme irresponsabilidad por parte del policía que disparó sin saber adónde lo hacía», cerró Caloiro.